PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4762 — Santa Fe, martes 13 de julio de 1920

España prohibe la importación de ganado argentino

Ha sido publicado en España un real decreto por el que se prohibe la importación de ganado argentino, a causa de falsas informaciones que aseguran que se halla atacado de enfermedades contagiosas

Las naciones como los hombres, tienen enemigos en todas partes. La enemistad o la animadversión, es algo nuestro, muy humano. Y para tener enemigos, no es necesario otra cosa que poseer volumen mental o material. Entre los hombres basta el primer requisito, y entre las naciones el segundo. Bien pensado, no hay cosa más grande que tener enemigos que se entretengan, como los gusanos, en roer reputaciones brillantes o cualidades de gloria. Ay de aquellos que no los tienen, pues en toda su vida habrán tenido para los demás un momento de interés.

Una agencia informativa americana, ha telegrafiado a España que las condiciones sanitarias del ganado argentino, son pésimas. La información ha tenido necesariamente que ser sostenida por agentes interesados ante el gobierno español, el que ha dispuesto, por medio de un real decreto, sea prohibida, por tal causa, la importación de ganado argentino. Agencia y agentes saben que eso no es exacto, pero conviene, desde luego, a planes que debemos suponer sumergidos en la sombra. Las condiciones sanitarias que rodean a los ganados argentinos, son buenas, excelentes. Ninguna epidemia se delata en ellos, como lo revelan los informes técnicos de las juntas veterinarias de sanidad. Pues, no obstante, los mercenarios agentes han convencido de lo contrario al gobierno español, quien con toda seguridad ha carecido de informaciones fidedignas de fuente argentina. Nuestra representación diplomática en España, sin duda alguna, no ha estado a la altura de su deber.

Trátase a todas luces de hacerle daño a la mejor y más grande industria de nuestro país, por rivalidad de mercados o por conquistarse los españoles, merced a un tal golpe de efecto. Sorprende sobremanera en esta cuestión, que la agencia informativa sobre la que recaen todas las sospechas, se encuentre establecida en la capital federal. Pónese al descubierto, por tanto, la ignorancia del gobierno acerca de las noticias que son transmitidas al extranjero, cosa que no sabemos que ocurra en ningún país. Corre pareja esta ignorancia, con la despreocupación de nuestro cuerpo diplomático y consular en el exterior, especialmente en España, donde ha ocurrido el hecho.

De todas las noticias que se transmiten al extranjero, el gobierno debiera tener conocimiento, lo que no es ni con mucho una censura. Y al tener conocimiento de cuanto se transmite en un orden que afecte a la nación, puede prevenirse con tiempo en contra de noticias aviesas, como la que tratamos, y hasta en circunstancias dadas exigir la responsabilidad o la veracidad de lo que se comunica al exterior.

Porque no sucede así o no es así, los enemigos que tenemos en la propia casa, envidiosos de nuestro poderío y de nuestra grandeza, comunican a los países que a ellos convienen noticias falsas, ocasionándonos por lo pronto grandes perjuicios.

El decreto dado por el gobierno de España prohibiendo la importación de ganado argentino, es un hecho que debe aleccionarnos para el mañana.

LA ASISTENCIA PUBLICA

Aunque debiera ser innecesario, reiteramos nuestra terminante declaración de anteayer: no hacemos cargos a la nueva dirección de la Asistencia; perseguimos el propósito de devolverle a la confianza popular, provocando las reformas que fueren necesarias en sus reglamentos.

Dotada ya ahora de recursos propios con la Caja de Sanidad y Beneficencia, está en condiciones de desprenderse de los andadores municipales y de gozar de amplia autonomía.

Ese es el primer paso que debe darse, pues no es posible trabajar bien y con entusiasmo, cuando se pasa un año sin cobrar sueldo o cuando los recursos son limitados.

La ampliación de servicios al barrio noreste de la ciudad, es otra exigencia urgente. No son necesarios gastos extraordinarios para satisfacer esa necesidad por tanto tiempo reclamada. El barrio Candioti es demasiado populoso para no poseer servicio de sanidad propio.

La reforma de los reglamentos es urgentísima. Desde el servicio común de asistencia en consultorio al servicio especial de mujeres inscriptas en casas de lenocinio, todo está sufriendo los efectos de la rutina reglamentaria o del prurito imitativo. "Lo que se hace en Buenos Aires" es el lema, sin medir "lo que se hace" y "lo que no se hace" en realidad allí, y lo que puede y debe hacerse en Santa Fe.

No se nos ocultan dificultades, de las cuales la menor no es, sin duda, la escasa retribución a los médicos; pero no es posible argumentar con tales puntos de vista.

Debe tenderse por todos los medios, a que el pueblo ame a la Asistencia Pública y tenga fe en ella. El curanderismo se combate mejor por ese medio que con leyes coercitivas. Que sea posible abusar de la Asistencia, pero no verse privado de ella en caso de necesidad. Lo primero puede corregirse y castigarse, lo segundo puede ser irremediable.

Es preciso llegar a un grado tal de confianza en las bondades de la administración sanitaria, que el vecino franquee sus puertas siempre que desee un Consejo de Higiene, seguro de hallar lo que busca. La Asistencia debe comenzar por instruir al vecindario acerca de sus servicios, para que sean mejor aprovechados y no se repita el caso Robles.

Desde hace mucho tiempo, no se divulga nada de lo que se hace y se puede hacer en la Asistencia. La gota de leche, por ejemplo, sabemos nosotros que es uno de los servicios mejor organizados; sin embargo, muchísimos niños se mueren porque sus madres ignoran la existencia de un auxilio tan útil como el de ese dispensario.

Hace falta contacto con el pueblo. El doctor Pensotti como el doctor Gómez Cello, harán obra humanitaria preocupándose de ese aspecto al parecer trivial, pero importantísimo de la institución sanitaria.

No queremos terminar sin dejar señalada otra de las máculas que el público comenta hasta en los corrillos de mercado: la cuestión de los certificados médicos de salud.

Si se hiciera una revisión seria de los expedidos ¡cuántas sorpresas habría! Las complacencias quizás aparecieran en número desmedido.

Podríamos hablar también de las llamadas desinfecciones, pero creemos innecesario ahondar en el tema: basta insinuarlo. No pocas podrían suprimirse, porque su ineficacia es de fácil probanza con los procedimientos en uso.

Otra de las cosas que debieran remediarse con urgencia, es la que se refiere a un artículo de la ordenanza municipal que regla los servicios de la Asistencia y por el que se dispone que los enfermos menores de dos años no sean visitados a domicilio. Esto es una enormidad. Esa ordenanza, el artículo que criticamos, por lo menos, no ha sido concebido y escrito por médicos. Los enfermitos menores de dos años, atacados por enfermedades benignas, es claro que pueden muy bien ser traídos a la Asistencia por sus padres; pero, ¿y los que se encuentren atacados por enfermedades graves? La corrección de este artículo, se impone evidentemente, como es obvio.

En síntesis: hay q' hacer mucho, sin afanes de ostentación despectiva que a nada conduce, y sí sólo con el deseo de hacer obra buena.

No es cuestión de buscar víctimas. El medicato de la Asistencia es en general competente y generoso. Para él sea una palabra de estímulo que no tenemos por qué mezquinarle.

Incidente en la Academia Española

Don Antonio Maura, presidente de la Real Academia Española, ha calificado de "extremista" al académico, don Ricardo León

Un soplo revolucionario, el mismo soplo que exhalan los actuales tiempos, está entrando en el templo de toda clase de instituciones, hasta en los de aquellas que parecen más sagradas y más inconmovibles. D. Antonio Maura, celoso guardián de la lengua, como presidente que es de la Academia Española, ha calificado de *extremista* al académico don Ricardo León, por lo que éste ha presentado su renuncia. El incidente, pocas veces o jamás visto, ha producido en la venerable casa, asiento inmortal de tantos hombres ilustres, una indecible revolución. La grave tranquilidad de los académicos ha subido de tono, y de plácida y armoniosa conversación sostenida por luengos años, han pasado a la discusión apasionada e irritada.

El señor Maura, ha juzgado, no sabemos en qué mal momento, del fuero espiritual de un académico, que llegó a serlo por ser buen hablista y mejor literato. A Ricardo León, de estilo vibrante y sonoro, como poesía en prosa y de una prosapia intelectiva, genuinamente conservadora, ha tachado de extremista, sin que sepamos qué sentido ha envuelto en el término. Extremistas, por lo demás, son todos los que tienen un yo fuerte, atrevido y enérgico, todos los que sobrepasan los cánones de las conveniencias artísticas, literarias o filosóficas, tanto mirando hacia la historia, como mirando hacia el porvenir. Uno de los defectos literarios e ideológicos de León, es que mira mucho hacia atrás, hacia la historia, como si no hubiera nacido para el porvenir. La historia literaria ha de juzgarlo en sentido inverso, como un hombre que supo escribir bellas cosas, sobre un tiempo pretérito.

El *extremismo* de Ricardo León, no es revolucionario, y mucho hay que extrañarse que el espíritu longevo del señor Maura, no reconozca un hermano en el espíritu de aquél. Conservador hasta la quinta esencia, el académico renunciante está en contra de todo lo que trepa hacia alturas temerarias con nombre de *ismo*, en contra de lo que subvierte, modifica o transforma. La España pensadora y revolucionaria no le abre sus brazos por tal defecto. El extremismo del brillante literato andaluz, si es que lo tiene, no es peligroso. Es, en todo caso, un extremismo de artista, pero de un artista muy apegado a las rancias cosas de España.

Que el alma del autor de "La Escuela de los Sofistas" no carece de virilidad y de hombría, lo demuestra la renuncia que ha hecho de sentarse en el templo de los inmortales.

Otro espíritu cualquiera, no hace así abandono de la poltrona de la gloria. Ricardo León, en cambio, tiene la suficiente virilidad para esa protesta. Porque, ¿quién es, en instancia última, el señor Maura para invadir fueros ideológicos que no le pertenecen? Si hubiera tachado al escritor de emplear palabras condenadas por el alto cuerpo académico, a nadie, entonces, sorprendiera el incidente. Pero es que no se trata de palabras, sino de motivos, de asuntos, de ideas literarias. Y de las ideas, sólo el autor responde ante su conciencia, ya que su creación pertenece a la santa libertad del cerebro.

Tanto en España como en América, el incidente académico ha producido verdadera alarma, precisamente por eso de *extremismo*, pues a Ricardo León se lo tiene en el concepto de un buen literato, colocado de frente hacia la historia.

LEGISLATIVAS

La legislatura será convocada el 16 a sesiones extraordinarias

El viernes 16 del corriente el Poder Ejecutivo convocará a la legislatura a sesiones extraordinarias a fin de tratar el proyecto sobre la emisión de los títulos de la deuda interna de la provincia, el impuesto a los alcoholes, al tabaco y el aumento de sueldo a los agentes de policía.

LA EX EMPERATRIZ EUGENIA

A LOS 94 AÑOS DEJÓ DE EXISTIR ANTEAYER EN MADRID, LA EX EMPERATRIZ EUGENIA

Los sufrimientos que durante su larga vida acumulara la ex emperatriz Eugenia, sólo pueden compararse con los sufridos por Francisco José, soberano de la ex monarquía dual. Con la guerra del 70 empezó el proceso de su infortunio, alcanzando su culminación con la derrota de los franceses en Sedán.

Casada con Napoleón III, perdió el trono imperial con aquel desastre guerrero, que el destino ha querido vengarlo con la guerra que concluyera en 1918.

No como emperatriz ni por haber nacido en tan alta cuna, la anciana que ha muerto creó celebridad universal, sino como mujer bella, de una belleza singular. En miles de crónicas, ha sido hecha la apología de la rara hermosura de la ex emperatriz Eugenia, y no pocos poetas han cantado sus gracias, en estrofas delicadas.

El dolor de esta mujer, en su origen, marca una fecha memorable para Francia, la de la Tercera República; pero, ello no obstante, los franceses han de rendir tributo ante su muerte, siquiera sea por la historia que evoca su larga vida.

La mayor parte de sus años, la ex emperatriz los ha pasado en Inglaterra donde halló la hospitalidad adecuada a su rango, y en España, su patria. En Madrid, adonde encontrábase por último halló la muerte a los 94 años.

Movimiento político

Las elecciones del departamento Constitución — El candidato radical doctor Meyer obtiene la mayoría de votos

El domingo 11 del corriente realizáronse las elecciones de senadores en el departamento Constitución.

Tres partidos se presentaron a las elecciones: el partido radical, el demócrata y el socialista.

El partido radical sostuvo como candidato al doctor Oscar C. Meyer y el demócrata al señor Lucas Sánchez.

El resultado de las elecciones fué el siguiente: radicales 1558 votos, demócratas 575, socialistas 51 y en blanco 168.

En consecuencia el ex ministro de hacienda doctor Oscar C. Meyer del ex gobernador interino don Juan Cepeda, vendrá a ocupar la banca de senador por Constitución que vacara por renuncia del señor Juan Cepeda al ir a ocupar éste la jefatura política de Rosario.

El período que resta a la senaduría es el de tres años, tiempo por el que veremos la apuesta y elegante figura del ex ministro convertida en algo así como un representante a las Cortes.

Se asegura que uno de los primeros proyectos que el futuro senador doctor Meyer presentará al senado, consistirá en una reglamentación prolija del protocolo en todas las dependencias públicas.

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS

Muy bien acogida ha sido la iniciativa que varios escribanos de ésta han lanzado a fin de organizar un colegio de escribanos de la primera circunscripción judicial.

La comisión organizadora ha recibido adhesiones de los escribanos públicos de los departamentos del norte.

El día 14 a las 15, en el local de la Biblioteca Cosmopolita se organizará definitivamente el Colegio de Escribanos nombrando sus respectivas autoridades.

CONCURSO DE GANADO GORDO EN RAFAELA

EL PROXIMO DIA 15 SE INAUGURARA EN RAFAELA LA 2a EXPOSICION DE GANADO GORDO

La exposición de ganado gordo a inaugurarse en Rafaela el próximo día 15, significa uno de los mejores certámenes del género, de cuantos han venido celebrándose en la provincia. A la gran cantidad de ganaderos concursantes, únese la calidad de los animales, de la que se nos informa elogiosamente. La exposición estará representada por lo más florido y lo mejor de cabañas y estancias, siendo ésta su característica más principal.

Pocos ganaderos de la provincia han quedado sin llevar animales a la exposición que nos ocupa, emulados con anterioridad por el esfuerzo que representa el certamen. El hecho de tanta concurrencia llama grandemente la atención por tratarse de animales seleccionados y que han debido ser preparados para q' luego representen un hermoso papel. La exposición de este año, segunda de la serie, es mucho más superior a la del año pasado y en consecuencia así será el éxito.

En su oportunidad publicaremos la lista de los ganaderos expositores, eximiéndonos por tal causa de hacerlo hoy.

Los organizadores del interesante concurso, merecen de un aplauso que por nuestra parte le tributamos, en obsequio a la espléndidez de su labor.

En San Carlos Centro

En la escuela profesional del pueblo nombrado, han sido suspendidas varias clases con sus profesoras correspondientes

Se nos escribe de San Carlos Centro manifestándonos la pésima impresión que ha producido la medida tomada por el Consejo de Educación, por la que suspende varias clases y las profesoras respectivas, de la escuela profesional. La enseñanza que ha venido dando la predicha escuela, queda trunca, pues la sección de labores a mano, sección sastrería y modas, esta última ad honórem, han sido suspendidas, quedando la sección corte y confección.

En la actualidad concurren 65 alumnas. Han quedado las siguientes clases: economía doméstica, bordados a máquina, higiene y primeros auxilios. La clase de corte y confección, está a cargo de la señorita Paula Buena; la de economía doméstica, a cargo de la señorita Pascualina Barolio; la de bordados a máquina, a cargo de la señorita Rosa Gallo; y la de primeros auxilios o higiene, a cargo del doctor Silvera.

Ahora bien, con la suspensión de las secciones de sastrería, modas y bordados a mano, se limita demasiado la capacidad educativa de la escuela.

Las clases de bordados a mano, de modas y sastrería, estaban a cargo, respectivamente, de las señoritas Margarita Chiarvetti y Angela Arguinchona. A la primera clase concurrían 38 alumnas y a la de la segunda 24.

La señorita Rosa Gallo que dicta la clase de labores a máquina, no tiene nombramiento y está también fuera de presupuesto, sin que por ello se la haya suspendido.

Sería de desear y así lo solicitan los vecinos de San Carlos Centro, que la escuela profesional se la dejara con las mismas clases que ha tenido hasta ahora, para bien de la cultura de aquella importante población.

INFRACTORES A LA LEY ELECTORAL

Autorización a los jueces

Los jueces de sentencia de esta capital han autorizado a los jueces departamentales para que perciban las multas de los infractores a la ley electoral de la provincia en las elecciones del 1.o de febrero del corriente año. En los casos que dichos infractores quieran abonar la multa respectiva quedan también autorizados los jueces para otorgar el recibo correspondiente.

DEFENSA DE LA GANADERIA

Por considerarla de interés y por tratarse de una personalidad conocida en nuestros círculos sociales y políticos, transcribimos a continuación de "La Nación", de Buenos Aires, la carta que le enviara el doctor Severo A. Gómez. Dice así:

"La Nación" se ha venido ocupando desde hace algún tiempo de uno de los problemas más trascendentales para el presente y para el porvenir económico del país: esto es, la defensa de la ganadería nacional.

Las opiniones vertidas en sus columnas por distinguidos hombres de negocios y por destacados representantes de la producción, han demostrado en síntesis:

Primero: Que calculado el valor de los campos, el costo del inverne, los intereses, en general, del capital empleado para producir y preparar novillos, la ganancia es muy limitada teniendo en cuenta el término medio de los precios que se obtienen por su venta en los frigoríficos.

Si algún argumento debiera agregarse para ratificar esa conclusión, ninguno más expeditivo que recordar que es un fenómeno universal y permanente de la disminución del valor adquisitivo del dinero, determinada principalmente por la carestía de la mano de obra en todas las industrias, lo que se traduce en el aumento correlativo en el precio de todos los artículos. Como esa causa no es transitoria, sino definitiva, no es dable esperar que los precios de los artículos más necesarios bajen de una manera apreciable.

Lo que nos parecía accidental atribuyéndolo a efectos de la gran guerra, se va convirtiendo poco a poco en fenómeno normal y ordinario. Así, concretándonos a lo que se refiere a las industrias agropecuarias, podríamos anotar que el alambre que costaba siete pesos, vale 24; un poste que costaba de 1 a 1.50 $, vale de 4 a 5; los artículos de alimentación y vestuario se han elevado en la misma proporción, y es natural que los jornales hayan seguido la misma escala ascendente. De acuerdo con este aumento progresivo, ¿el novillo se ha valorizado tanto que siga la progresión de los demás valores? Evidentemente, no.

Sin embargo, la segunda conclusión sintética a que han llegado los que han expuesto sus miras sobre el particular, es la que, por otra parte, resulta indubitable, si se consultan las estadísticas y los balances en las empresas frigoríficas, esto es, que dichas empresas han dado y continúan dando el 30, el 40 y más por ciento del capital empleado, sin contar los ingentes impuestos que han pagado y continúan oblando a las naciones extranjeras, en cuyo seno se han levantado los capitales para tales empresas y donde funcionan las taquillas distribuidoras de tan ingentes beneficios.

Esto quiere decir que la riqueza nacional ha perdido y continúa perdiendo sendos millones, siendo en realidad los ganaderos trabajadores al servicio de las empresas extranjeras que les dan por sus productos precisamente lo necesario para que no se mueran de hambre.

Para servir este propósito, las diversas empresas frigoríficas están de acuerdo sobre los precios que deben pagarse, precios convenidos de antemano entre los compradores, como lo puede comprobar cualquier observador que ocurra diariamente a los mercados de la ganadería.

Todos, salvo pequeños detalles, estamos conformes con lo expuesto anteriormente, donde empiezan las dudas y las vacilaciones es cuando ha de indicarse el medio más seguro y expeditivo para defender los intereses de la ganadería nacional y restituir al país en la debida proporción el excedente de las crecidas ganancias que obtienen los frigoríficos.

Hoy se llega a las soluciones prácticas y en este sentido me he permitido exponer mi humilde opinión.

En la lucha económica, como en las contiendas armadas, hay que usar las mismas armas del adversario, disponer de idénticos o superiores medios de defensa.

En el caso actual, la fórmula sería ésta:

"Al comprador único, opone el vendedor único".

¿Cómo llevar a la práctica esta fórmula?

Creando una institución, que podría ser una sección del Banco de la Nación Argentina, o, mejor todavía, una entidad creada al efecto, por ejemplo: el banco ganadero de que se habla en estos momentos y que tuviera la representación de la inmensa mayoría de los productores e invernadores del país.

(Continuará)

MUNICIPALIDAD

Renuncias y nombramientos

Anoche, a última hora, se nos informó en la Intendencia Municipal que algunos empleados habían presentado su renuncia, pero como aún no han sido aceptadas no se daban a conocer.

Nombramientos. — Por decreto de ayer el Intendente Municipal nombró director de la usina eléctrica al señor Celestino Munier hijo.

—Administrador del matadero al señor Juan Sobrano hijo.

—Subsecretario del departamento de Obras Públicas al señor Carlos E. Drian.

—Revisadores de medidores de la usina municipal a los señores Juan B. Parpal y Félix Oczurey.

La Inspección General

El Intendente Municipal firmará hoy el decreto nombrando inspector general de la Municipalidad al señor Carlos A. Cello.

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de SANTA FE)

La gravedad de la situación en Polonia no puede ser mayor

Los aliados intervienen diplomáticamente

Muerte de la ex emperatriz Eugenia

Se renuevan los atentados sinsfeinistas—Ejecución de 15.000 nacionalistas turcos.

POLONIA

La ayuda aliada

LONDRES, julio 12. — Los aliados han manifestado que ayudarían a Polonia en el caso de que abandone toda idea imperialista.

En caso de que se formalizara la paz ruso-polaca, la conferencia definitiva se verificaría en esta ciudad.

Nota de los aliados a Rusia

SPA, julio 12. — Los aliados han enviado al gobierno de los soviets una propuesta de armisticio con Polonia. Una de las condiciones es que los polacos se retiren hasta sus fronteras naturales y que el armisticio sea seguido por una conferencia en que tomen parte todos los países limítrofes con Rusia. Si los bolsheviskis atacan a los polacos dentro de sus fronteras naturales, los aliados darán a los polacos toda la ayuda posible.

Los polacos evacuan a Brest Litovsk

PARIS, julio 12. — Avisan de Breslau que los polacos evacuaron Brest Litovsk.

Las fuerzas polacas ante el avance del ejército rojo, superior en número, se retiran en orden a fin de tomar contacto con el centro, buscando punto de apoyo en las líneas fortificadas del Vistula superior.

Avance ruso en el sur

LONDRES, julio 12. — Los polacos siguen retirándose en el frente sur, llevándose el material bélico.

ESTADOS UNIDOS

La campaña presidencial

CHICAGO, julio 12. — Después de la primera sesión de la convención del tercer partido, se deduce la abstención de los laboristas, la retirada de La Follette y la probable aceptación por Mr. Henry Ford de la candidatura a la presidencia.

ESPAÑA

Muerte de la ex emperatriz Eugenia

MADRID, julio 12. — La ex emperatriz Eugenia falleció esta mañana a las 21, víctima de un ataque de uremia. Se reciben condolencias de todo el mundo. La corte decretó 21 días de luto. Los restos embalsamados de la ex emperatriz de los franceses, serán trasladados el jueves a Londres, para ser sepultados al lado de los de su esposo.

INGLATERRA

Agitación sinnfeinista

BERLIN, julio 12. — Irlanda se halla excitadísima, esperando el resultado de los festejos de Orange, fijados para mañana.

En toda la región del norte, la situación es grave.

Se teme el estallido de la guerra civil.

DUBLIN, julio 12. — A consecuencia de algunas escaramuzas con los sinnfeinistas, resultó muerto un sargento y dos soldados heridos.

Se adoptan rigurosas precauciones en Belfast.

Dublin convertido en campamento

DUBLIN, julio 12. — La ciudad es un campamento armado.

Se ven barricadas y bolsas de arena en las calles principales, y camiones en todas partes y en algunas secciones de la ciudad hay alambrado de púa.

Carson llegó a Belfast a participar de las reuniones del lunes.

TURQUIA

Ejecución de nacionalistas

LONDRES, julio 12. — Anuncian de Constantinopla que los griegos ejecutaron millares de nacionalistas. En el combate de Balikeser, sólo cinco mil insurrectos lograron escapar de los 20.000 que componían la guarnición.

ALEMANIA

Los delegados a Spa

SPA, julio 12. — La delegación alemana pedirá la reducción de las tropas aliadas en la zona del Ruhr, así como también el mandato sobre las antiguas colonias.

El plebiscito en la Alta Silesia

BERLIN, julio 12. — Asegúrase que el plebiscito de la Alta Silesia dará una mayoría abrumadora a favor de Alemania.

ITALIA

Movimiento obrero

ROMA, julio 12. — Los obreros amenazan con una huelga general, si no son reabiertos los talleres de la casa Ansaldo en Spezia.

Acuerdo italo-albanés

ROMA, julio 12. — Anúnciase un acuerdo definitivo entre Italia y Albania.

CHINA

Gravedad de la situación

PEKIN, julio 12. — La situación es grave a raíz de ciertos conflictos entre varios jefes del ejército.

El general Tchangt Sehn partió para Mukden. Se asegura que se ordenó a dos divisiones que marchen sobre la capital.

LONDRES, julio 12. — Dicen de Pekín que en las cercanías de Loja se está librando una batalla violenta entre los revolucionarios y las tropas leales.

RUMANIA

Movilización de tropas

LONDRES, julio 12. — Debido al temor que inspiran los triunfos bolshevikis, Rumania ha movilizado un fuerte ejército que está dispuesto a repeler cualquier agresión maximalista en la Besarabia.

BELGICA

Fuga malograda de prisioneros rusos

AMBERES, julio 12. — Setecientos de los mil cien rusos que se hallaban internados en un campamento cerca de Tournhout, se escaparon anoche y se dirigieron a esta ciudad. Un regimiento de caballería salió en persecución de los evadidos y consiguió capturarlos. Los prófugos se encuentran nuevamente internados en uno de los fuertes de Amberes. Estos prisioneros debían ser puestos en libertad el sábado pasado, pero como fracasó el arreglo definitivo entre el gobierno del soviet y la Gran Bretaña, se les anunció que el cautiverio debería prolongarse. Los rusos, entonces, cortaron los alambrados de púa, sorprendieron a los centinelas y se encaminaron en orden a Amberes. Al ser detenidos nuevamente ofrecieron escasa resistencia. Aun no se conocen las bajas habidas a raíz de este incidente.

RUSIA

Nota de Lloyd George a Tchitcherin

PARIS, julio 12. — Informes recibidos de Spa ayer por la noche manifiestan que Mr. Lloyd George había informado al ministro de relaciones exteriores bolsheviki, señor Tchitcherin, que la condición que imponía la Gran Bretaña para que fuese posible proseguir las negociaciones con el ministro de comercio ruso, señor Krassin, era que el soviet llegara a un armisticio con Polonia. El despacho añade que si bien Mr. Lloyd George habló solamente en nombre de su país, el primer ministro británico está seguro que lo acompañan en esta decisión Francia, Italia y el Japón.

Se dice que Francia ha instado a la Gran Bretaña a que rompa las negociaciones con el gobierno de los soviets si éstos se niegan a acordar un armisticio a Polonia.

CAPITAL FEDERAL

CONGRESO DE ABORIGENES

BUENOS AIRES, julio 12. — En una reunión efectuada por numerosos aborígenes, se resolvió solicitar una audiencia al presidente de la nación, y agradecer al gobierno británico las demostraciones de aprecio tributadas a los indios por sus marinos.

Dice el presidente del congreso de aborígenes que el fin que se propone es arbitrar medios para contribuir al bienestar de los indígenas y llevarlos al camino de la civilización. Los 22 delegados representan 7.000 indios, los cuales poseen 750 mil ovejas, que representan tres millones y medio de pesos, cuya producción es monopolizada por pulperos y otros intermediarios que sustraen las justas ganancias al verdadero productor. Quieren evitar esas explotaciones, reclamar escuelas, menos pulperías.

LA CUESTION DEL BANCO HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, julio 12. — La acefalía en el Banco Hipotecario sigue causando serios perjuicios.

En la próxima sesión del senado se dará cuenta del mensaje del Ejecutivo sobre el asunto.

ASESINATO RUIDOSO

BUENOS AIRES, julio 12. — Comunican de Asunción del Paraguay que el doctor Alejandro Audivert fué asesinado en su estancia del departamento Jabebiry. El asesino, que disparó alevosamente su arma contra la víctima, niégase a manifestar los móviles del crimen, declarando solamente que cometió el asesinato mediante una recompensa de 300 pesos argentinos. Ignórase quiénes hayan podido ser los instigadores. Una versión dice que el asesinato se debe a una partida de cuatreros.

Audivert fué ministro plenipotenciario en la Argentina y actuaba en el partido colorado, a raíz de los incidentes ocurridos con la condesa Schenoff abandonó nuestro país hace ya algunos años.

PARLAMENTARIAS

BUENOS AIRES, julio 12. — El diputado señor González ha elaborado un proyecto de ley creando cámaras federales de apelaciones en Bahía Blanca, Corrientes y Mendoza.

COMERCIO

BUENOS AIRES, julio 12. — Francia está haciendo fuertes compras de carnes argentinas.

—En el pasado semestre se exportaron 400.000 cajones de manteca y 1.717.082 piezas de cueros vacunos.

ENSAYO DE UNA AMASADORA

BUENOS AIRES, julio 12. — El intendente concurrió a un establecimiento de la plaza, con el propósito de presenciar el ensayo de una amasadora eléctrica.

Este nuevo sistema, cuyos resultados han sido satisfactorios, será estudiado para adoptarlo en las dependencias municipales que elaboran pan.

EL AÑO AGRICOLA

BUENOS AIRES, julio 12. — Los diarios consideran que este año es excepcional en los anales de la agricultura, debido a la intensa exportación de cereales, la cual alcanzó cifras fabulosas.

En los seis primeros meses de este año salieron del país granos y harinas por valor de 1.262.172.177 pesos.

Jockey Club Santafesino

2a CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de esta institución para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las veintiuna, a objeto de tratar sobre la modificación de los estatutos. — **El secretario.**

PETICION DE LOS ARENEROS

BUENOS AIRES, julio 12 — Los areneros han presentado al ministerio de obras públicas una solicitud pidiendo que se deje sin efecto la extracción oficial de arena en el río, por causarles semejante procedimiento graves perjuicios debido a la competencia.

El Ejecutivo dícese que no hará lugar a la petición.

EL TIEMPO

La nieve

BUENOS AIRES, julio 12. — En el interior continúan cayendo fuertes nevadas y en algunas zonas, llovió copiosamente.

En el puerto, la niebla dificultó la navegación.

Fuertes nevadas en la Cordillera obstruyeron las vías férreas internacionales.

En Comodoro Rivadavia cayeron igualmente abundantes nevadas.

En las zonas sud, oeste y centro del país la temperatura alcanzó cifras excepcionalmente bajas.

DE CORDOBA

LA FALDA, julio 12. — Nuestro corresponsal nos comunica que en las sierras cordobesas cayeron más de 15 centímetros de nieve.

PREMIO DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTURA

BUENOS AIRES, julio 12. — La sociedad de arquitectura ha instituído un premio anual denominado "Belgrano" para el alumno que obtenga mejores promedios generales en la escuela de Bellas Artes.

EXPLOSION

BUENOS AIRES, julio 12. — En la Escuela de Medicina hizo explosión un recipiente lleno de nafta, ocasionando varias quemaduras al obrero Francisco Rascher.

DEFRAUDACION EN EL PATRONATO DE MENORES DE LA PLATA

BUENOS AIRES, julio 12. — En La Plata ha sido detenido el teniente Adolfo Cernadas, director del patronato tutelar de menores, acusado de la defraudación de 2.000 pesos, mediante la falsificación de firmas.

NOTAS POLITICAS

BUENOS AIRES, julio 12. — El senador señor Torino reunió a un grupo de radicales con objeto de cambiar ideas para la mejor forma de verificar un homenaje nacional en el aniversario del nacimiento de Alem.

—Las agrupaciones feministas activan la reorganización de los trabajos electorales.

FIESTAS FRANCESAS

BUENOS AIRES, julio 12. — Las fiestas francesas prosiguen desarrollándose de acuerdo con los programas, con gran animación.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

BUENOS AIRES, julio 12. — Ha llegado el gerente de la Mala Real Inglesa, Mr. Maclose, anunciando que se propone mejorar los servicios marítimos de la empresa que representa.

—Desembarcó también el nuevo gerente del F. C. C. A. Mr. Howards Williams, que reemplaza a Mr. Pearson.

MARITIMAS

En honor de los marinos extranjeros

BUENOS AIRES, julio 12. — Los marinos uruguayos, brasileños e ingleses visitaron el arsenal y la escuela naval de Río Santiago. El capitán Cron los obsequió con un almuerzo.

—En la legación uruguaya el ministro señor Muñoz dió a los marinos orientales una brillante recepción.

—El ministro señor Moreno anoche, en el Centro Naval, dió un banquete concurridísimo en honor de los marinos extranjeros.

ADMINISTRACION NACIONAL

BUENOS AIRES, julio 12. — El ministerio de marina dió un extenso decreto reglamentando el servicio radiográfico público en las estaciones costaneras.

—El P. E. aprobó el procedimiento seguido por la administración de los ferrocarriles del Estado, acordando en licitación privada, por razones de urgencia, al señor Mateo Brozicevich la construcción del puente sobre el río Salado mediante el pago de 83.050 pesos.

LA FACULTAD DE AGRICULTURA Y GANADERIA

BUENOS AIRES, julio 12. — El ministro Salinas, en unión del ingeniero Baldasarre y de varios diputados, partió para Corrientes a inaugurar la facultad de Agricultura, Ganadería y ciencias afines.

LA ENCEFALITIS

BUENOS AIRES, julio 12. — La autopsia a los cadáveres de enfermos de encefalitis letárgica verificada recientemente en el Uruguay, no da mayor luz sobre la naturaleza de la enfermedad.

DESIGNACION

BUENOS AIRES, julio 12. — El señor Félix Cardano fué designado interinamente director de la Defensa Agrícola.

EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, julio 12. — El Ejecutivo Nacional promulgó la ley de presupuestos.

EL JUICIO POLITICO AL DOCTOR ALLENDE

BUENOS AIRES, julio 12. — La comisión parlamentaria recibió una serie de declaraciones referentes a la acusación promovida contra el ex juez letrado de La Pampa, doctor Allende.

SOCIALES

BUENOS AIRES, julio 12. — Gran demostración de duelo produjo el sepelio de los restos de la señora doña María T. de Albarracín.

CONSEJO G. DE HIGIENE

Resoluciones adoptadas en su última sesión

Previa toma de razón, agregar a sus similares la planilla estadística por departamentos, dando el total de defunciones habidas en la provincia durante el mes de abril ppdo., que remite la Dirección general del registro civil adjunta a la nota 6 del corriente.

—Por nota 1068 y adjunta a ella el señor presidente doctor Reggiardo elevó informado al señor ministro de gobierno el expediente caratulado "Comisión de fomento de Gálvez cobra al Consejo por los gastos efectuados durante la campaña antipestosa".

—Elevar al ministerio de gobierno debidamente informado, el expediente caratulado "Jefatura de Las Colonias, medicamentos en junio 1920, N.o 2727 y el expediente 2068, por lo mismo, de la jefatura de San Cristóbal.

—Vista la nota 3 del corriente, en la que el señor Victoriano Ferrero de Sunchales, pregunta si las inyecciones de aceite gris deben ser o no consideradas como especialidades, contestar que el aceite gris que lleve marca de fábrica o casa tales como Gibson, Carrières etc., etc., es considerado como especialidades y no cuando se despachan en las farmacias sin etiqueta ni marcas de fábricas.

CASA DE GOBIERNO

FISCALIA DE ESTADO

El Fiscal de Estado, doctor Torcuato Arzeno, despachó los siguientes expedientes:

Celestino Brusco, sobre indemnización.

—Nota de la Comisión Parlamentaria solicitando se impartan órdenes a la policía para que la secunde en su misión de investigación al Banco Provincial de Rosario.